

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO
(CONAREME)

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
AUTORIZACIÓN

ACTA N°48

LUNES 05 DE DICIEMBRE DE 2022

Hora de Inicio	:	12:00 horas
Hora de Terminó	:	13:07 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1. Dr. ADRIEL OLORTEGUI YZU	PRESIDE	Rep. ESSALUD
2. Dra. NADHIA MENDOZA BRIONES	MIEMBRO	Rep. Gobiernos Regionales
3. Dra. JESSICA SARAVIA ALVIAR	MIEMBRO	Rep. PNP
4. Dr. JUAN CARLOS MEZA GARCIA	MIEMBRO	Rep. USMP
5. Dra. TERESA TRUJILLO	MIEMBRO	Rep. UNFV
6. Dr. EMILIO CABELLO MORALES	MIEMBRO	Rep. MINSA
7. Dr. JUAN CHOCCE IBARRA	MIEMBRO	Rep. UNT
8. No hay representante	MIEMBRO	Rep. ANMRP

AGENDA:

1. **REVISIÓN DE INFORMES DE DOCUMENTACIÓN (INFORMACIÓN) FALTANTE PARA SER APROBADO POR LA COMISIÓN Y ENVIARLO A LAS UNIVERSIDADES.**

UCSM. –

INFORME N°183 - UCSM – Anatomía Patológica
INFORME N°184 - UCSM – Anestesiología
INFORME N°185 - UCSM – Cardiología
INFORME N°186 - UCSM – Cirugía de Cabeza, cuello y maxilofacial
INFORME N°187 - UCSM – Cirugía General
INFORME N°188 - UCSM – Cirugía Oncológica
INFORME N°189 - UCSM – Dermatología
INFORME N°190 - UCSM – Endocrinología
INFORME N°191 - UCSM – Gastroenterología
INFORME N°192 - UCSM – Ginecología y Obstetricia
INFORME N°193 - UCSM – Hematología
INFORME N°194 - UCSM – Medicina de Emergencias y Desastres
INFORME N°195 - UCSM – Medicina Familiar y Comunitaria
INFORME N°196 - UCSM – Medicina Física y Rehabilitación

INFORME N°197 - UCSM – Medicina Intensiva
INFORME N°198 - UCSM – Medicina Intensiva Pediátrica
INFORME N°199 - UCSM – Medicina Interna
INFORME N°200 - UCSM – Medicina Nuclear
INFORME N°201 - UCSM – Medicina Oncológica
INFORME N°202 - UCSM – Neonatología (Sub)
INFORME N°203 - UCSM – Neumología
INFORME N°204 - UCSM – Neurocirugía
INFORME N°205 - UCSM – Neurología
INFORME N°206 - UCSM – Oftalmología
INFORME N°207 - UCSM – Ortopedia y Traumatología
INFORME N°208 - UCSM – Otorrinolaringología
INFORME N°209 - UCSM – Pediatría
INFORME N°210 - UCSM – Psiquiatría
INFORME N°211 - UCSM – Radiología
INFORME N°212 - UCSM – Radioterapia
INFORME N°213 - UCSM – Urología

UCSUR. –

INFORME N°214 - UCSUR – Anestesiología
INFORME N°215 - UCSUR – Cardiología
INFORME N°216 - UCSUR – Cirugía de Tórax y Cardiovascular
INFORME N°217 - UCSUR – Cirugía General
INFORME N°218 - UCSUR – Cirugía Pediátrica
INFORME N°219 - UCSUR – Cirugía Pediátrica (Sub)
INFORME N°220 - UCSUR – Dermatología
INFORME N°221 - UCSUR – Gastroenterología
INFORME N°222 - UCSUR – Geriátrica
INFORME N°223 - UCSUR – Ginecología y Obstetricia
INFORME N°224 - UCSUR – Medicina de Emergencias y Desastres
INFORME N°225 - UCSUR – Medicina Física y Rehabilitación
INFORME N°226 - UCSUR – Medicina Familiar y Comunitaria
INFORME N°227 - UCSUR – Medicina Intensiva
INFORME N°228 - UCSUR – Medicina Intensiva Pediátrica (Sub)
INFORME N°229 - UCSUR – Medicina Interna
INFORME N°230 - UCSUR – Neonatología
INFORME N°231 - UCSUR – Neonatología (Sub)
INFORME N°232 - UCSUR – Neurocirugía
INFORME N°233 - UCSUR – Ortopedia y Traumatología
INFORME N°234 - UCSUR – Patología Clínica
INFORME N°235 - UCSUR – Pediatría
INFORME N°236 - UCSUR – Radiología
INFORME N°237 - UCSUR – Reumatología

UNP. –

INFORME N°238 - UNP – Anestesiología
INFORME N°239 - UNP – Cirugía General
INFORME N°240 - UNP – Ginecología y Obstetricia
INFORME N°241 - UNP – Medicina Interna
INFORME N°242 - UNP – Medicina Familiar y Comunitaria
INFORME N°243 - UNP – Pediatría
INFORME N°244 - UNP – Oftalmología
INFORME N°245 - UNP – Medicina Interna

UPT. –

INFORME N°246 - UPT – Anestesiología
INFORME N°247 - UPT – Cirugía General
INFORME N°248 - UPT – Ginecología y Obstetricia
INFORME N°249 - UPT – Medicina Familiar y Comunitaria
INFORME N°250 - UPT – Medicina Interna
INFORME N°251 - UPT – Neumología
INFORME N°252 - UPT – Pediatría
INFORME N°253 - UPT – Psiquiatría

UNC. –

INFORME N°254 - UNC – Administración y Gestión en Salud
INFORME N°255 - UNC – Anestesiología
INFORME N°256 - UNC – Cirugía General
INFORME N°257 - UNC – Gastroenterología
INFORME N°258 - UNC – Ginecología y Obstetricia
INFORME N°259 - UNC – Medicina Familiar y Comunitaria
INFORME N°260 - UNC – Medicina Intensiva
INFORME N°261 - UNC – Medicina Interna
INFORME N°262 - UNC – Medicina Ocupacional y del Medio Ambiente
INFORME N°263 - UNC – Patología Clínica
INFORME N°264 - UNC – Pediatría
INFORME N°265 - UNC – Radiología

I. DESPACHO. –

No hay despacho

II. INFORMES. –

No hay informes

III. PEDIDOS. –

No hay pedidos

IV. ORDEN DEL DIA. –

Dra. Mónica Alfonso: Doctores buenas tardes, vamos a pasar asistencia para corroborar el quorum.

(Se procede a proyectar el pre-acta)

Dra. Mónica Alfonso: Como agenda tenemos la revisión de los informes de la documentación faltante para ser aprobada por la comisión y remitirlo a las universidades. Hay que recordar que según el cronograma la última fecha para remitir los informes es el día 16.

1. REVISIÓN DE INFORMES DE DOCUMENTACIÓN (INFORMACIÓN) FALTANTE DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTA MARÍA

Dr. Mónica Alfonso: Vamos a empezar revisando los informes de la Universidad Católica Santa María.

(Se procede a proyectar el documento)

Dr. Mónica Alfonso: Alguna consulta o comentario doctores.

Dr. Adriel Olortegui: Me parece que esta universidad que ha tenido algunas omisiones incluso en mayor cantidad que otros expedientes presentados, habría que elaborar el informe y remitir para que realicen las subsanaciones correspondientes.

Dra. Mónica Alfonso: Entonces pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 04 integrantes:

A favor: 03 (FFAA, UNFV, UNT)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia cuenta con voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°188-2022-CA: Aprobar los informes de la Universidad Católica Santa María (N° 183 al 213), y remitirlo a través de la Secretaría Técnica del Comité Directivo de CONAREME a la Institución Formadora Universitaria para que pueda remitir la información faltante en los plazos establecidos en el cronograma aprobado.

2. REVISIÓN DE INFORMES DE DOCUMENTACIÓN (INFORMACIÓN) FALTANTE DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de la Universidad Científica del Sur.

(Se procede a proyectar el documento)

Dra. Mónica Alfonso: Algún comentario doctores.
Al no haber ningún comentario pasamos a votación

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 04 integrantes:

A favor: 03 (FFAA, UNFV, UNT)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia cuenta con voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°189-2022-CA: Aprobar los informes de la Universidad Científica del Sur (N°214 al 237), y remitirlo a través de la Secretaría Técnica del Comité Directivo de CONAREME a la Institución Formadora Universitaria para que pueda remitir la información faltante en los plazos establecidos en el cronograma aprobado.

3. REVISIÓN DE INFORMES DE DOCUMENTACIÓN (INFORMACIÓN) FALTANTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Dra. Mónica Alfonso: Los siguientes informes son de la Universidad Nacional de Piura.

(Se procede a proyectar el documento)

Dra. Mónica Alfonso: Doctores algún comentario relacionado a estos informes.

Al no haber comentarios, entonces pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 04 integrantes:

A favor: 03 (FFAA, UNFV, UNT)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia cuenta con voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°190-2022-CA: Aprobar los informes de la Universidad Nacional de Piura (N°238 al 245), y remitirlo a través de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME a la Institución Formadora Universitaria para que pueda remitir la información faltante en los plazos establecidos en el cronograma aprobado.

4. REVISIÓN DE INFORMES DE DOCUMENTACIÓN (INFORMACIÓN) FALTANTE DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Dra. Mónica Alfonso: Los siguientes informes son de la Universidad Privada de Tacna.

(Se procede a proyectar el documento)

Dra. Mónica Alfonso: Doctores alguna consulta respecto a estos informes.

Dr. Adriel Olortegui: Tengo la impresión de que las observaciones que se repiten están referidas a aspectos del nexo laboral con la sede o con la organización donde van a desarrollar su programa de formación los residentes, aspectos sobre vacaciones, contratos etc., ha sido algo reiterativo.

Dra. Mónica Alfonso: En general, a todas las universidades es lo que más les falta.

Dr. Adriel Olortegui: Eso puede ser en consecuencia de que en realidad los residentes no firman un contrato con las universidades, sino cada hospital o cada organización es la que establece el contrato y son las unidades de recursos humanos de las sedes las que proceden a hacer los contratos correspondientes.

Dra. Mónica Alfonso: Gracias doctor, entonces pasamos a votación

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 04 integrantes:

A favor: 03 (FFAA, UNFV, UNT)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia cuenta con voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°191-2022-CA: Aprobar los informes de la Universidad Privada de Tacna (N°246 al 253), y remitirlo a través de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME a la Institución Formadora Universitaria para que pueda remitir la información faltante en los plazos establecidos en el cronograma aprobado.

5. REVISIÓN DE INFORMES DE DOCUMENTACIÓN (INFORMACIÓN) FALTANTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

Dra. Mónica Alfonso: Los siguientes informes son la Universidad Nacional de Cajamarca

(Se procede a proyectar el documento)

Dra. Mónica Alfonso: Algún comentario doctores.
Pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 04 integrantes:

A favor: 03 (FFAA, UNFV, UNT)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia cuenta con voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°192-2022-CA: Aprobar los informes de la Universidad Nacional de Cajamarca (N°254 al 265), y remitirlo a través de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME a la Institución Formadora Universitaria para que pueda remitir la información faltante en los plazos establecidos en el cronograma aprobado.

Convocar la siguiente sesión para el lunes 12 de diciembre del 2022 a las 12:00 horas.

Dra. Mónica Alfonso: Doctores ya hemos revisado varios informes, para comentarles que el otro viernes es el último día que se tiene para revisar la información, sería posible que el otro lunes nos quedemos más tiempo para poder terminar con todo, en caso de que no terminemos se podría convocar a una sesión extraordinaria para tener todo listo para el viernes.

Seria todo por el día de hoy muchas gracias, buenas tardes con todos.

Siendo las 13:07 horas se da por finalizada la sesión.